# El libro y los libreros en Córdoba en el tránsito a la Edad Moderna

Josefa Leva Cuevas

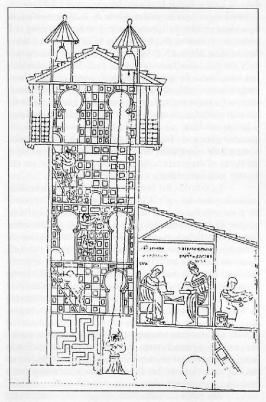
LICENCIADA EN GEOGRAFÍA E HISTORIA

# 1. INTRODUCCIÓN

l libro refleja el quehacer cultural del hombre, en su doble condición de objeto material y como depositario del pensamiento, de los sueños, de las creaciones del ser humano. Desde las cavernas, a través de las pinturas, pasando por los jeroglíficos egipcios, el hombre ha sentido la necesidad de expresarse, de exponer su mundo interior y exterior, lo que sentía y veía. Cuando surgen los antiguos alfabetos, utilizó cuantos materiales fueron susceptibles de recibir sus escrituras: guijarros, la piedra, en el código de Hamurabi, la arcilla blanda, incidiendo con un palo y más tarde cocida, el plomo ravado con un punzón, vegetales como el papiro, cuero de los animales desprovisto de su pelo, etc. La historia de la humanidad ha quedado impresa, no solo a través de los monumentos, de las pinturas y esculturas, sino también de los escritos que nos han llegado relatando hazañas, leyes, testimonios de acuerdos y contratos y lo que veía en el cielo y la Tierra.

Cuando tenemos un libro en las manos nos surge la pregunta de cuándo comenzó a considerarse como tal la escritura contenida en hojas. Para ello vamos a definirlo según nos dice el Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia: reunión de muchas hojas de papel, vitela, etc., ordinariamente impresas, que se han cosido o encuadernado juntas con cubierta de papel, cartón, pergamino, piel, etc., y que forman un volumen. Según esta definición, es un invento medieval por lo que ni los egipcios, ni los romanos, ni otros pueblos antiguos conocieron el libro como tal. A partir del derrumbamiento del mundo clásico, el libro inicia una carrera ascendente durante los mil años del medievo, gracias al celo intelectual de los monjes a través del libro manuscrito, puesto que durante muchos siglos, los libros han sido cosa exclusivamente eclesiástica y mayoritariamente monacal, siendo los celosos guardianes de la cultura. Afanoso trabajo artesanal, del cual dan cuenta los explicits o colofones que rematan los trabajos:

«Labor scribentis refectio est legentis; hic defecit corpore, ille proficit mente. Quam suavis est navigantibus portum extremun ita est scriptori novissimus versus.»<sup>1</sup>



Según esta representación nos podemos hacer idea de cómo eran los scriptoria. Es este un calco de la miniatura que se halla en el final del Beato procedente de San Salvador de Tábara (Zamora) y en que se muestra la torre del monasterio y el scriptorium anejo a ella, con dos monjes dedicados a dicha tarea caligráfica. El ambiente también popularizado por Umberto Eco en su novela El nombre de la Rosa.

Fuente: Del papiro a la imprenta, Salamanca, 1997, p. 37.

En su traducción dice así:

El trabajo del escriba es alimento del lector; aquél sufrió en su cuerpo, éste aprovecha en su mente. Tan dulee como para los navegantes es el puerto final, así para el escritor es el último verso.

Se localiza en un ejemplar de los Morales de san Gregorio Magno de la Biblioteca Nacional de Madrid, citado por MILLARES CARLO, A., Introducción a la Historia del Libro y de las Bibliotecas, México, 1971, p. 57.

Entre los siglos IX y XII podemos destacar en España los llamados Beatos, conociéndose «con tal nombre los códices que recogen los Comentarios que al Apocalipsis de San Juan escribiera hacia finales del siglo VIII unos 65 a 70 años después de la invasión árabe de la península, el monje Beatus, que lo fue de la abadía de San Martín de Liébana, a los pies de los Picos de Europa en Cantabria»<sup>2</sup>. Era costumbre, al parecer de origen árabe, indicar en el colofón el lugar, fecha y autores, siendo ésta una constante en los talleres cordobeses donde se copiaron y tradujeron obras de filósofos, matemáticos, astrónomos y médicos de la antigüedad clásica.

Entre los siglos XII y XIII, cuando surgen las universidades: Bolonia, París, Oxford, Salamanca, etc. se produce la salida de los libros de los claustros y bibliotecas monásticas, aunque la gran mayoría de la clase intelectual siga siendo gente de iglesia, como Tomás de Aquino, no podemos olvidarnos de otros que no lo fueron como Dante, Boccaccio o Alfonso X el Sabio. La solicitud de libros generada por esta clase hace que en las ciudades renacidas surjan una serie de gremios y profesionales del libro: pergamineros, calígrafos, rubricadores, copistas y libreros. De esta forma se multiplican los manuales, entran y salen de las universidades, se encuentran en los hogares, se prestan y se intercambian; así empieza a perder su vitola de objeto precioso para irse convirtiendo cada vez más en necesario, aunque hubo ejemplares muy bellos de los llamados Libros de Horas. Consecuencia de ello es que se produjo un comercio incipiente debido a la creciente demanda.

La difusión del libro se vio favorecida a partir de la segunda mitad del siglo XV con la aparición de la imprenta de tipos móviles que en su origen utilizaba una auténtica prensa de lagar, obra del platero u orfebre de Maguncia Johann Gensfleisch, más conocido por el nombre de una de sus propiedades familiares, «Zum Gutemberg». El papel alcanzó su triunfo a partir de ésta, siendo el soporte de predilección y ganando definitivamente la batalla en 1600 al resto de soportes como el cuero y el pergamino, al poder saciar la gran demanda de las prensas. Desde Maguncia la imprenta se irradió por Alemania, Italia, Francia, Países Bajos, Ilegando a España con cierto retraso respecto a Europa central debido a la situación marginal de la Península Ibérica y, posteriormente, a Gran Bretaña. Se llega así a un mercado más amplio al hacerse el libro más asequible y convirtiéndose en un fiel compañero del hombre al permitirle abrir su mente a nuevos conocimientos.

No todos los humanistas acogieron favorablemente este invento, ya que creían que iba en desdoro de la calidad al ser una novedad que tendía a unificarlo todo. El mismo Erasmo, ya en el siglo XVI, seguirá hablando de la nefasta influencia de los impresos, llamándolos «duces barbariei»; no obstante imprimió sus obras completas en Basilea a través de su amigo Froben, un célebre impresor alemán y humanista como lo fue otro impresor italiano, Aldo Manucio. Otros impresores importantes de esta época fueron el ale-

mán Anton Koberger y los parisinos Simon Vostre, Jean du Pré y Philippe Pigouchet. La mayoría de los impresores fueron industriales, a veces ambulantes entre ciudades, siendo incluso libreros que vendían sus libros en ferias y mercados.

A los libros que se imprimieron durante el siglo XV se les llamó incunables, como libros que estuvieron en la cuna de la imprenta. Por citar algunos, el *Apocalipsis* de Durero, impreso en 1498 en Nurenberg, y la *Hypnerotomachia Poliphili*, de 1499, impresa en Venecia por Aldo Manucio, considerado el más bello incunable ilustrado, una obra erótico-simbólica de Francesco Colonna. La imprenta transformó esencialmente el libro.

Hoy, cuando el ordenador y el mundo de la imagen, tanto visual como auditiva, se impone nos preguntamos si continuará siendo el libro nuestro fiel aliado en este mundo donde la cultura comienza a vulgarizarse debido a la gram cantidad de conocimientos que nos asaltan por todas partes, sin dar tiempo a su asimilación y ordenación y donde la especialización es la única salida desdeñándose todo lo demás. La letra impresa siempre continuará, bien a través die los textos salidos de nuestras impresoras o bien en las páginas vertidas por las imprentas cada vez más sofisticadas.

### 2. LA IMPRENTA EN ESPAÑA

En España, las dudas sobre su inicio, lugar y títullo del primer libro impreso han sido una constante que aun dista de estar resuelta de modo definitivo, aunque hay un cierto consenso en pensar que fue el Sinodal de Aguilafuente, es decir, las Actas del Sínodo Diocesano celebrado en dicho pueblo segoviano a principios de 1472, imprimiéndose en Segovia por Juan Párix antes de acabar dicho año. Conno dice Bohigas: «tal agrupación de libros y otras circunstamcias que relacionan a Párix con España han llevado al P. A. Lambert a la siguiente conclusión que ha sido aceptada sin objeción por los bibliógrafos: Seguramente antes de 1476 y hasta hacia 1478, tal vez desde 1472, Juan Párix, de Hiedelberg, ejerció su arte en Castilla. No se puede afirmar nada acerca de la ciudad donde trabajó. Pero, después de todo, las mayores probabilidades están en favor de Segovia»3. Vendrían después Valencia (1474), Barcelona y Zaragoza (1475), Sevilla y Tortosa (1477), Lérida (14719), Mallorca (1480), Valladolid (1480-81), Salamanca (14811), Zamora, Toledo y Guadalajara (1482), Gerona y Santiasgo (1483), Tarragona (1484), Burgos (1485), Murcia (14837), Pamplona (1490), etc.

El primer libro español con ilustraciones fue; el Fasciculus Temporum, de Werner Rolenwick, impreso en Sevilla en 1480 por Antonio del Puerto y Bartolomé Seguara. Bohigas señala que «das imprentas que más se distinguieron en la estampación de libros ilustrados fueron las de Pablo Hurus en Zaragoza, Antonio de Centenera en Zamoora, Meinardo Ungut y Estanislao Polono en Sevilla, el seguando taller-o segunda época- de Salamanca, Fadrique de Bassilea en Burgos, Pedro Hagenbach en Toledo, Cristóbal Cofiman

<sup>&</sup>lt;sup>2</sup> CORTÉS VÁZQUEZ, L., Del papiro a la imprenta. Pequeña historia del libro, Salamanca, 1997, p. 45.

BOHIGAS, P., El libro español (ensayo histórico), Barcelona, 1962, pp. 80-81.

en Valencia y Rosenbach en Barcelona, Tarragona y Perpignán»<sup>4</sup>.

Por destacar incunables, el texto de D. Enrique de Villena sobre los *Doce Trabajos de Hércules* (1483), impreso en Zamora por Antón de Centenera, ilustrado con once magníficas xilografías originales que «parecen obra de españoles y tienen dentro de su primitivismo una personalidad que no tienen obras con técnicas mucho más sabias»<sup>5</sup>. Existen ejemplares en las bibliotecas Nacional de Madrid y del Monasterio del Escorial y en el Museo Británico. Otros como el *Libre de les Dones* de Eximenis (1495), impreso en Barcelona por Rosenbach, o la *Fiammetta* de Boccaccio (1487) y las *Décadas* de Tito Livio (1487) del segundo taller salmantino.





Xilografías de los Doce Trabajos de Hércules. Corresponden al sexto y undécimo respectivamente.

Fuente: Del papiro a la imprenta, Salamanca, 1997, p. 105.

Un timbre de gloria para la imprenta española fue la impresión de la *Biblia Poliglota*, empeño de Cisneros, saliendo los primeros volúmenes en 1517, obra maestra de Guillén de Brócar. El libro fue escrito por Nebrija, Demetrio Lucas, el cretense Diego López de Estúñiga y Hernán Núñez «el pinciano», en la parte griega; y Alfonso de Zamora, Al-

fonso de Alcalá y Pablo Coronel, de la hebrea y otras lenguas orientales.

El siglo XVI supuso el acabado definitivo del libro moderno, merced a los nuevos impresores humanistas: los Aldo, Tory, Etienne, Plantino, Elzevier y, en España, un Sancho de Nebrija entre los más sobresalientes.

En definitiva, el libro es un ente vivo que sufre de los rigores de los hombres, de sus ideas, de sus fanatismos, de su fuerza bruta y de su violencia. A veces perseguido, otras glorificado, y, a pesar de todo, ha sobrevivido a tanta adversidad.

## 3. LA DIFUSIÓN DE LOS LIBROS.

Tras la propagación de la imprenta y su posterior afianzamiento, el libro se fue extendiendo por toda Europa. Los primeros pasos en España son un tanto dudosos respecto a su inicio, lugar y título del primer libro; pero, indudablemente, la imprenta consiguió la proliferación y abaratamiento del libro, con lo cual, al menos desde el siglo XV, la lectura ganó adeptos, aunque los principales consumidores fueron clérigos y juristas, tratándose de un consumo a nivel profesional, pero cada vez se interesaron más por ellos otros grupos, como la nobleza y los comerciantes. Con la difusión de ésta y la extensión de la alfabetización se produjo, como hemos dicho, un incremento del número de lectores y pudieron acceder al libro gentes procedentes de los niveles medios y bajos de la sociedad, sobre todo en el medio urbano, que antes habían estado apartados de este mundo cultural libresco.

Hay que tener en cuenta que la imprenta precisa de una técnica, de una financiación para su producción y la existencia de una red comercial para su venta, así como de un texto que implica una relación con la cultura y el entorno social, a fin de que sea vendible y se obtengan unos beneficios. Es el negocio de la cultura. En esta producción intervienen tres elementos: editor, impresor y librero. Los dos últimos pueden ejercer las funciones de editor y también el librero puede ser a la vez impresor. Al mismo tiempo se pueden distinguir dos tipos de obras: las que absorbe el mercado nacional y las que precisan de un mercado internacional para su rentabilidad. Según Jaime Moll, «la edición española se encierra en su propio marco geográfico, sin arriesgarse a salir al exterior ni querer competir con los grandes centros editores franceses e italianos, con las grandes multinacionales del libro en su doble aspecto de la edición y la distribución» y agrega, «los editores extranjeros establecidos en España -sean libreros o impresores- son miembros o representantes de los grandes editores europeos». Verificando, según él, el que los españoles puedan estar al día de las publicaciones europeas que necesitan para sus trabajos6.

No obstante, la política cultural de los Reyes Católicos, como la de otros monarcas, conscientes de la impor-

<sup>4</sup> lb., pp. 105-106.

<sup>&</sup>lt;sup>5</sup> Ib., p. 110.

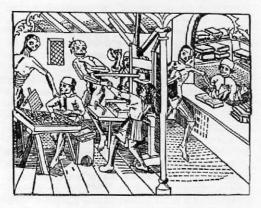
<sup>6</sup> MOLL, J., «Del libro español del siglo XVI», El libro antiguo español. Actas del II Coloquio Internacional (Madrid), Salamanca, 1992, pp. 328-329.

REVISTA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDADES DE CÁNDOBA «im 8 (2002)

tancia del invento de la imprenta, favorecieron su asentamiento, desarrollo y comercio de libros en sus reinos, con mercedes y privilegios tributarios a impresores y libreros. Igualmente favorecieron la importación de libros, siempre que no fueran en contra de las creencias y hábitos de todos los gobernados de sus reinos y les sirvieran de provecho y ennoblecimiento, para lo cual las leyes de Toledo de 1480 liberaron de gravámenes ordinarios estas importaciones?. Ello no quiere decir que pudieran llegar estos libros a todo el mundo, ya que hay que tener en cuenta el costo de los mismos y que la pobreza fue una constante de estos tiempos.

Respecto a su contenido podemos decir que estos libros que se imprimían en nuestras imprentas eran de carácter devocional y religioso, didáctico y de enseñanza, así como las traducciones de obras clásicas y medievales escritas originariamente en latín. Además los españoles prefirieron leer las hazañas de sus héroes de los libros de caballería y otras historias fantásticas y, los más cultos, los temas tradicionales y prestigiosos de la antigüedad clásica. Tras el descubrimiento de América llegan a Europa las nuevas de las tierras americanas, propagándose lentamente. Nuestro campo cultural se abrió ante las noticias de una tierra desconocida, pero también ello originó nuevos mercados para estos libros y nuevas imprentas en esos lugares.

La imprenta fue el gran descubrimiento para la cultura, el saber y la ciencia, éstos vieron ampliarse su bagaje; basta un ejemplo para reconocer su repercusión: Copérnico, en sus años adolescentes, no había podido tener a su alcance un ejemplar de la obra de Ptolomeo, posteriormente pudo conseguirlo gracias a la difusión de la imprenta. ¿Cuánto se habría perdido si no lo hubiera podido leer por no existir la imprenta?



Xilografia que representa el reciente invento de la imprenta con labores de cajista, impresor y librero que aparecen en La danza macabra, impresa por Mathias Huss en Lyón en 1499. Fuente: Del Papiro a la imprenta, Salamanca, 1997, p. 85.

El humanismo, favorecido por la imprenta, también imprimió carácter en el mundo del libro y de la cultura y las propias monarquías fomentaron la educación de sus súbditos y, a su vez, esta «revolución cultural» impulsó el proceso de génesis del Estado Moderno, viendo los reyes fortalecido su poder y así en Castilla, Rodrigo Sánchez de Arévalo dirá que «todo buen político debe ser solícito en facer que los cibdadanos se den a saberes y sciencias e actos estudiosos, e para esto introduzir debe fazer que en sus cibdades ayan estudios y famosos maestros porque puedan aprender sciencias los cibdadanos y no sean ignorantes. Ca los scientes alumbran y dan inteligencia al pueblo y muéstranle cómo debe obedecer al príncipe o señor, y después saben fuir y evitar los daños venideros a la cibdad y dan orden para conseguir los provechos»<sup>3</sup>.

Evidentemente el período bajomedieval fue de una gran trascendencia para la modernidad, ya que las transformaciones políticas que se produjeron tienen una dimensión cultural notable, pero con una evidente interrelación entre ambas, a lo cual no fue ajena la posibilidad de poner al alcance obras que reflejaran la nueva mentalidad, llegando a gentes a las que antes no hubiera sido posible merced a la innovación técnica que revolucionó el campo cultural, la imprenta, y a los nuevos horizontes, tanto físicos como mentales que se abrían tras el descubrimiento de América. Todo fue una concatenación de hechos confluyendo en ese período que abrieron las puertas a una serie de procesos como: el individualismo, la secularización, el unitarismo y el absolutismo, que influyeron en el Estado Moderno y en la nueva mentalidad. Como se observa, hay momentos en la historia en los que se logra dar un gran salto en el progreso humano y éste es uno de ellos. Desde la cosmogonía feudal, se pasa progresivamente a un mundo de universales. En esta Europa brillante del Humanismo y del Renacimiento, de transición al capitalismo, las relaciones hombre-mujer se vieron sacudidas por una etapa de confusión y de cambio. Las mujeres, sobre todo las de las clases elevadas y burguesas, buscaron también una forma satisfactoria de estar en el mundo, participando en este resurgir cultural; no hay que olvidar nombres como los de Cristina de Pizán (1365-ca. 1430), mujer laica y culta que vivió en la corte francesa de su producción literaria y que escribió La ciudad de las Damas y El Libro de las tres virtudes, que tenía en su biblioteca Isabel la Católica; Teresa de Cartagena (nació entre 1420-1435), que escribió Arboleda de los Enfermos o Tratado de Consuelo Espiritual para sí y para quienes como ella están enfermos y Admiraçión óperum Dey respondiendo a las críticas que suscitó la anterior obra, dudando de la autenticidad de la autoría, a lo que ella opuso su dimensión humana femenina, su libertad y su experiencia; Beatriz Galindo «la latina», mujer de una gran formación intelectual y humanista, que influyó en el aprendizaje del latín por parte de la reina Isabel la Católica. La sociedad europea de entonces formuló

<sup>&</sup>lt;sup>7</sup> Novisima recopilación de las Leyes de España. Ley I, Titulo XV, Libro VIII.

<sup>\*</sup> SÁNCHEZ DE ARÉVALO, R., "Summa de la Política, II libro", en M. PENNA, Proxistas castellanos del siglo XV, I, en Biblioteca de Autores, Españoles, tomo CXVI, Madrid, 1959, p. 281.

e implantó el principio de igualdad de los sexos, que sigue siendo en la actualidad tan debatido en Occidente por hombres y mujeres como lo fue entonces.

En definitiva, es el mundo de la palabra y de las relaciones humanas y nada mejor para reflejarlas y extenderlas que la imprenta, pero no debemos olvidar la importancia del influjo mental, que al mismo tiempo puede manipular, de aquí la necesidad de un análisis crítico y constructivo de toda obra cultural.

# 4. LA IMPRENTA EN NUESTRO ESPACIO MÁS CER-CANO E INTERRELACIONADO: CÓRDOBA Y SEVI-LLA.

En Córdoba la imprenta se retrasó con respecto a otras capitales, como Sevilla, no instalándose hasta 1556, al establecerse Juan Bautista Escudero, impresor de pocos recursos. Según José María Valdenebro, se debió esta instalación a la necesidad que tuvieron de textos para los estudiantes de las escuelas que estableció en esta ciudad la Compañía de Jesús. Antes no se hizo por estar próxima la ciudad de Sevilla, de la cual se abastecía y a donde llegaron mercaderes y artistas, entre ellos impresores, procedentes de Italia, Alemania y Francia9. Los orígenes de la imprenta en Sevilla tampoco están muy aclarados. Se tienen como introductores a Antonio Martínez, Alfonso del Puerto y Bartolomé Segura, quienes en 1477 imprimen el Repertorium Quaestionum super Nicolaum de Tudeschiis, del jurista Alfonso Díaz de Montalvo10. Esta ciudad, con la introducción del Humanismo, según R. B. Tate, se convirtió en «el mayor centro de traducciones» de toda España<sup>11</sup>. De sus prensas salieron obras tan significativas como el Vocabulario de Alonso de Palencia, Cárcel de Amor de Diego de San Pedro y Las Partidas de Alfonso X, ésta, con glosas y adiciones del jurista Alonso Díaz de Montalvo. En dicha ciudad existía una serie de Bibliotecas: la de la Catedral, la del palacio del duque de Medina Sidonia, las de los conventos y otras de particulares.

Con la obra de los pioneros citados enlazan otras figuras de la impresión como Pedro Brun, ginebrino, los alemanes Pablo de Colonia, Juan Pegnitzer de Nurenberg, Magno Herbst de Fils y Tomás Glockner; después tomaría el relevo la familia de los Cromberger, que ocuparon con su actividad todo el siglo XVI, siendo esta familia señera en la impresión sevillana<sup>12</sup>. Pero tampoco podemos olvidarnos de Juan Varela de Salamanea, importante tipógrafo, contemporáneo a los Cromberger, muy popular en la Sevilla de su

época, ya que también participó en los asuntos de la ciudad, ni de otros impresores como Menardo Ungenit y Laçalago de Polonia.

Así pues, como hemos dicho anteriormente, Córdoba se nutrió de las impresiones realizadas en Sevilla, que comprarían los libreros cordobeses o bien libreros sevillanos las traerían a esta ciudad, en una red comercial que pudo ser fluida, pese a que la documentación notarial no es muy explícita al respecto. No obstante estas relaciones existieron y algunos documentos, aunque pocos, nos dan idea de los libros que se usaban, tanto para el rezo, como para la formación educativa y laboral, así como pudieron ser leídos los libros de caballería, tan al uso de la moda en esos tiempos. Así mismo la documentación del Archivo Provincial de Córdoba y el Padrón de 1509 localizado en el Archivo Municipal13, nos dan idea de los libreros que en el último cuarto del siglo XV y primera década del XVI existían en esta ciudad, algunos de ellos ejerciendo, al mismo tiempo, de encuadernadores. Las librerías se hallaban situadas en el último tramo de la calle de la Feria, por lo que a dicho tramo se le conocía con el nombre de calle Librerías, lugar de trasiego comercial en la zona de la Axerquía, confluencia de las tres collaciones artesano-comerciales por excelencia como son: San Nicolás de la Axerquía, San Pedro y San Andrés, e igualmente próxima la collación de Santo Domingo, donde se ubicaban las casas consistoriales del cabildo municipal, es decir, áreas que contaban con una población letrada tanto nobles como profesionales liberales así como comerciantes y artesanos que precisaban de los conocimientos de la lectura, escritura y cálculo.

Sobre los libros de entretenimiento, François López dice que «para Córdoba constituyen los relatos en prosa (las historias), un fondo, un surtido, cuyos elementos más antiguos se remontan a los siglos XV y XVI, a la Edad Media a veces. A este respecto sí adquirió Córdoba un relevante protagonismo»<sup>14</sup>. Entre estos libros se incluirían los mencionados libros de caballería como Amadís, Tirante, Tristán, Lanzarote del Lago, etc. Manuel Peña nos habla «del éxito del Amadís no cabe ninguna duda, entre 1500 y 1570, solamente en Sevilla, tuvo más de 28 ediciones»<sup>15</sup>, lo que demuestra el interés del lector bajomedieval por este tipo de libros que le hacían vivir una realidad diferente a su vida cotidiana.

De todas maneras hay que contar con que los libros son caros, no asequibles a las clases menos pudientes, por ello en los testamentos hemos podido observar las donaciones de libros, sobre todo entre mujeres<sup>16</sup>. C.

<sup>9</sup> VALDENEBRO Y CISNEROS, J. Mª., La imprenta en Córdoba: ensayo bibliográfico, Madrid, 1900, p. XI.

ONZÁLEZ JIMÉNEZ, M., «La cultura del libro en Sevilla desde Alfonso X al Renacimiento», en Sociedad, Cultura e Ideologías en la España bajomedieval, Zaragoza, 2000, p. 109.

TATE, R. B., «El Humanismo en Andalucia en el siglo XV», en Andalucia 1492: Razones de un protagonismo, Sevilla, 1992, p. 227.

<sup>&</sup>lt;sup>12</sup> GRIFFIN, C., Las Cromberger. La historia de una imprenta del siglo XVI en Sevilla y Méjico, Madrid, 1991.

<sup>&</sup>lt;sup>13</sup> Archivo Municipal de Córdoba (AMCO), Caja 1085, R. 203. Hemos publicado la transcripción de dicho Padrón en la Revista Ámbitos en doble número 5-6 (2001), pp. 109-127.

 <sup>&</sup>quot;«Contribución al estudio de la producción impresa andaluza de 1700 a 1808, en La cultura del libro en la Edad Moderna. Andalucía y América,
 Córdoba, 2001, pp. 142-143.
 "PEÑA DÍAZ, M., «El espejo de los libros: Lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro», en La cultura del libro en la edad Moderna. Andalucía

<sup>\*\*</sup> PENA DIAZ, M., «El espejo de los libros: Lecturas y lectores en la España del Siglo de Oro», en La cultura del libro en la edad moderna. Anaducia y América, Córdoba, 2001, p. 157.

<sup>&</sup>lt;sup>16</sup> Archivo Histórico Provincial de Córdoba, Protecolos Notariales (AHPCO, PN), 18-02, fol. 563r.-563v.-564v.-564v., 1486-09-29. En este testamento, Marina Fernández deja a la beata Inés Alonso, entre otras cosas, un libro de horas para que ruegue a Dios por su ánima.

Quintanilla informa sobre los precios de los libros de la biblioteca de don Pedro Fernández de Córdoba, cuyo valor oscilaba entre 10 y 20.000 mrs., aunque el grueso de ellos, el 90%, lo era entre 10 y 500 mrs.17 Los Cromberger valoraban los libros al precio de un mr. por hoja impresa. Aunque esto fuese así, lo que dificultaba la compra de libros por las clases no privilegiadas, no significa que todo el pueblo estuviese impedido de comprarlos puesto que existían importantes relaciones entre libreros de Córdoba y Sevilla, sobre todo a través de un librero tan prestigioso como el genovés Nículoso Monardis, que podemos documentar por un poder localizado en el Archivo Histórico Provincial de Córdoba, dando autorización a Gonzalo Fernández, boticario, vecino de la collación de Santa María de esta ciudad, para cobrar los mrs. y otras cosas que le fueran debidas en Córdoba y pudiera otorgar carta de pago, fechado dicho documento en 149118.

Genoveses como Niculoso Monardis, en el siglo XV asumieron un papel importante en el comercio a larga distancia y en la circulación de letras de cambio. Pero no sólo a eso extendían sus redes sino también a la industria peninsular y al rentismo, trascendiendo lo económico y lo social para influir en lo político y en lo cultural19. Suponían el grupo de empresarios más fuerte y de gran importancia económica de la Península Ibérica. Mantenían una basta red de relaciones que los colocaban en la actualidad de los negocios. El epicentro genovés de Andalucía estuvo en Sevilla, fundamentado por su importancia en el descubrimiento de América. Esta ciudad contaba en 1519 con unas doce casas de mercaderes genoveses que reunían a 150 comerciantes, aparte de los artesanos del mismo origen, registrándose la existencia de la calle Génova, siéndoles autorizado el derecho al uso exclusivo de esta calle por Alfonso XI, en 1346, dejando adquirir a los genoveses, por su justo precio, todas las casas de la citada calle que fuesen necesarias para llevar a cabo sus actividades20. Respecto al centro sevillano la ciudad de Córdoba ocupaba un lugar secundario ya que en la misma fecha de 1519 la colonia italiana cordobesa estaba formada por genoveses y algunos milaneses, siendo la nómina de los primeros de 35 entre 1470 y 1500 según la relación que da Anna Unali21. Muchos de estos ob osco la sa lat cilima familia, tal as al osco de los Spinola, Gentile, Marini, Pinelli, Doria, etc., conformando verdaderos clanes comerciales con solidaridades sociales y políticas, hecho frecuente en toda la Península Ibérica hacia finales del siglo XV. En estos momentos, muchos de ellos, no tenían residencia fija, cambiándola con frecuencia, para poder dirigir en persona sus negocios como queda documentado en el Archivo de Protocolos Notariales. Todo este ámbito económico y ese mundo de los negocios contribuyó a abrir el panorama cultural español, de ahí la importancia de la impresión, del comercio librero, de las actividades artesanales relacionadas con la imprenta, como la encuadernación, iluminación, mayor producción de papel, transporte, etc.

Niculoso Monardis, librero del que hemos hablado con anterioridad, se instaló con su familia en Sevilla hacia la mitad del siglo XV, fijando su residencia en la calle Génova. Lo vemos actuando en Córdoba en 1491, según el documento ya citado, lo que acredita que el mercado del libro cordobés tenía importancia como para que se interesara en él este librero, famoso por su amplia área de actuación, no solo en Sevilla y Córdoba sino en otros lugares de España como Valencia, donde envió letras de cambio desde Sevilla, documentadas en los Protocolos del notario Jaume Salvador (1475-1500), a otros mercaderes genoveses entre 1488 y 149122. José Bono y Carmen Ungueti-Bono recogen documentos relativos a este librero genovés; entre ellos, el contrato de aprendizaje concertado por la viuda Juana Martínez, ante el escribano Francisco Segura, para que el hijo de ésta, Diego de 14 años, aprendiese con él el oficio de librero durante dos años y medio23. Además de este contrato de aprendizaje existe otro citado por J. Sánchez Herrero y F. Mª Pérez González, por el cual Juana Gallego, viuda de Juan Gallego, vecina de Sevilla en la collación de San Martín, pone por aprendiz a su hijo Diego, de 14 años de edad, con Niculoso Monardis durante dos años y medio. La madre del aprendiz no dará al maestro ninguna cantidad en dinero. Mientras que el citado librero le dará, como es habitual en este tipo de contratos, «de comer e beber e vestir e calçar e casa e cama en que esté e duerma sano o enfermo e le muestre el dicho su oficio de librero bien e lealmente segund que él lo sabe»24. Otro documento, otorgado el jueves 7 de julio de 1499, ante el escribano Francisco de la Barrera, en el que el librero y encuadernador Urbán y su mujer, Isabel Gutiérrez, se declaraban deudores del librero Minuloso Manardis par un prástamo que los habís habo de 8.000 mrs. para pagárselos al mercader genovés Termo Tarfoya, comprometiéndose a saldar la deuda en cuatro meses, y entregando como fianza 35 libros impresos y en-

<sup>&</sup>lt;sup>17</sup> QUINTANILLA RASO, Mª C., «La biblioteca del marqués de Priego (1418)», en La España Medieval, estudios dedicados a don Julio González, I, Madrid, 1980, p. 367.

<sup>18</sup> AHPCO, PN, 18-01, cuadernillo 22, s. f., 1491-11-23.

<sup>&</sup>lt;sup>19</sup> IGUAL LUIS, D. y NAVARRO ESPINACH, G., «Los genoveses en España en el tránsito del siglo XV al XVI», en Historia, Instituciones y Documentos nº 24 (1997), p. 262.

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> GONZÁLEZ GALLEGO, I., «El libro de privilegios de la nación genovesa», en Historia, Instituciones y Documentos, I (1974), pp. 275-358, la referencia en doc. VII, p. 297.

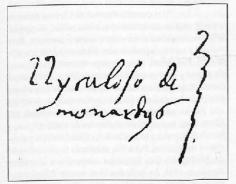
<sup>&</sup>lt;sup>21</sup> Mercanti e artigiani italiani a Córdova nella seconda metà del Quattrocento, Bolonia, 1984. También puede verse la documentación estudiada por GARCÍA LUJÁN, J. A., Mercaderes y artesanos italianos en Córdoba (1470-1523), Bolonia, 1987.

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> IGUAL LUIS, D. y NAVARRO ESPINACH, G., Ob. Cit., pp. 303 y 306, apéndice nº 1 y nº3, donde se indica un extracto de las letras de cambio citadas y sus importes correspondientes.

<sup>&</sup>lt;sup>23</sup> Los Protocolos sevillanos de la época del Descubrimiento, Sevilla, 1986, pp. 91, 102 y 247.

<sup>24 «</sup>Aprender a leer y escribir, libros y libreros en la Sevilla del último cuarto del siglo XV», en Edad Media. Revista de Historia nº 1(1998), pp. 67-68.

cuadernados y una Biblia manuscrita en pergamino25.



Reproducción de la firma del librero Niculoso Monardis de un documento del Archivo de Protocolos de Sevilla según la muestra en su libro La verdadera biografía de Nicolás Monardes de Francisco Rodríguez Marín, Sevilla, 1988, p. 44.

Para Niculoso Monardis, y por su cuenta, imprimió Stanislao Polono, por noviembre de 1500, en ocho hojas en folio, las *Ordenanças Reales fechas por el rey y la reyna nuestros señores sobre los paños*, siendo impresas en Sevilla, terminándose de imprimir el 26 de noviembre de dicho año, existiendo un ejemplar en la Biblioteca Capitular y Colombina de Sevilla. También prestó sus servicios a la Iglesia Catedral de Sevilla, la cual le compró tres «misales» de pergamino, en 1509, por valor de 9.000 mrs., además encuadernó los libros de canto en 1515 y suministró libros en blanco, para asentar los gastos, posesiones y rentas de la institución, así como los bienes muebles, joyas y ornamentos. Son libros que actualmente forman parte, en su mayoría, de la Sección de Fábrica del Archivo Catedralicio<sup>27</sup>.

Este librero se casó con Ana de Alfaro, hija o parienta cercana del bachiller maestre Martín de Alfaro, médico y cirujano de Sevilla. Su esposa tenía una hija de un anterior matrimonio llamada Isabel de Alfaro que casó con el notable impresor Juan Varela de Salamanca. Niculoso Monardis y Ana de Alfaro tuvieron varios hijos, Teresa de Alfaro, Inés, que casó con el impresor Jácome Cromberger, y Niculoso, que españolizó la terminación del apellido convirtiéndose en Monardes y que debió nacer en 1507 o 1508. Fue un célebre naturalista y médico dedicándose al estudio de las producciones naturales de América, que le eran enviadas junto con noticias sobre las mismas y que fue reuniendo en un pequeño museo. Gozó de gran prestigio, mereciendo los elogios del papa Gregorio XIII y Linneo, para honrar su memoria, dio el nombre de «monarda» a un género de plantas labiadas²8.

Siguiendo con el librero Niculoso Monardis, diremos que su muerte debió suceder entre el 1 de marzo y el 24 de diciembre de 1515 ya que a su hijo se le compraron los Libros de Cargo y Data correspondientes a los años 1516, 1517 y 1518 por parte de la Iglesia Catedral de Sevilla, al precio de 136 mrs. cada uno.

Esta breve historia de Niculoso Monardis nos evidencia la importancia que tiene el prestigioso librero genovés, su familia y su mercadeo de libros, poniendo de manifiesto que no precisaba de un comercio menor, por lo que Córdoba debió de ser un lugar interesante para sus negocios, pese a que se han encontrado pocas noticias de libros en los documentos notariales cordobeses. Si a ello unimos las citas de libreros que hemos localizado, tanto en el archivo de Protocolos de Córdoba como en el Padrón de 1509, en las seis collaciones que se conservan: Santa María Magdalena, San Pedro, San Nicolás de la Axerquía, San Andrés, San Nicolás de la Villa y San Miguel, podemos decir que en el transcurso que va de 1493 a 1509 los libreros que residían en Córdoba eran: Pedro de las Casas, Juan Gracia, vecino de San Bartolomé, y en San Nicolás de la Axerquía, Juan de Castilla, Alonso Fernández, Andrés del Pino, Lucas y Nicolás Alemanes29. Éste último pertenecía a la familia de

<sup>&</sup>lt;sup>22</sup> ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Mª C., El mundo del libro en la Igiesia Catedral de Sevilla en el siglo XVI, Sevilla, 1992, pp. 204-205. BONO, J. Y UNGUETI-BONO, C. publican en su obra citada en la nota anterior, p. 85 y doc. nº 55, la relación de los 35 libros y que reproducimos a continuación: Bartolus de Saxoferrato (posiblemente su Lectura super Códicem), Flos sanctorum (diez ejemplares), Summa Reynaldina, es decir, la Summa de Poenitentia et matrimonio de San Raimundo de Peñafort, Decretales de Gregorio IX (dos), Summa Angélica o Summa caseum conscientiae de Ángelus Carletti de Chivasso o de Clavasio (dos), Epistolae de Marco Tulio Cicerón (dos), Publius Virgilius Maro (dos), Logicae, posiblemente de Aristóteles (tres), Institutiones Justiniani (dos), Avicena (dos), Sesto Clementyn, posiblemente el Liber sextus Decretalium Bonifacii Papae VIII y las Constitutiones Clementis Papae V, Nicolás Vela, posiblemente Nicolaus de Lyra, Tractatus maleficiorum de Ángelus de Gambilónibus de Aretio y libros de horas (rinca).

La importancia de la relación anterior estriba en que podría suponer una muestra significativa de los libros existentes en las librerías de la época.

<sup>&</sup>lt;sup>26</sup> RODRÍGUEZ MARÍN, F., La verdadera biografia de Nicolás Monardes, Sevilla, 1988, pp. 18-20.

<sup>&</sup>lt;sup>27</sup> ÁLVAREZ MÁRQUEZ, Mª C., «La formación de los fondos bibliográficos de la Catedral de Sevilla», en El libro antiguo español. Actas del II Cologuio Internacional (Madrid), Salamanca, 1992, p. 33.

<sup>&</sup>lt;sup>28</sup> Fruto principal de sus estudios fue la obra titulada Primera, segunda y tercera partes de la historia medicinal: de las cosas que se traen de nuestras Indias occidentales, que sirven en medicina, en cuya edición sevillana de 1580 se incluyen también otros tratados publicados antes aparte; describe en ella por primera vez el tabaco, la patata, el maiz, el tomate, las raices aéreas y plantas medicinales o balsámicas, como la zarzaparrilla, el guayaco y el bálsamo de Tolú. Igualmente notable es su obra póstuma en tres libros titulada De varios secretos y experimentos de medicina. Gracia a él se salvó un interesante libro titulado Sevillana medicina. Que trata el modo conservativo y curativo de los que habitan en la muy insigne ciudad de Sevilla..., obra inédita de Juan de Aviñón, médico francés que residia y curaba en Sevilla en tiempos de Pedro I, escrita en 1381, convirtiéndose en su editor.

<sup>&</sup>lt;sup>29</sup> Los libreros citados se encuentran en los siguientes documentos:

AHPCO, PN, 18-05, fol. 354r., 1493-11-16. Pedro de las Casas entra a soldada con el librero Juan de Castilla para encuadernar libros durante un mes, dándole de comer, beber y cama, así como un castellano de oro.

AHPCO, PN, 18-01, cuadernillo 32, s. f., 1500-03-30. Juan Gracia actúa de testigo en un testamento.

AHPCO, PN, 18-01, cuademillo 25, s. f., 1493-s.m.-s.d. Juan de Castilla vende un esclavo de 18 años, por valor de 11.000 mrs. a Luis Fernández, vecino de San Andrés.

Los cuatro libreros restantes han sido localizados en el Padrón de 1509, AMCO, Caja 1085, R. 203, collación de San Nicolás de la Axerquía. A continuación indicamos sus domicilios. En la calle de la Feria, Alonso Fernández, Andrés del Pino y Lucas y en la calle de las Armas, Nicolás Alemanes.

los Cromberger, impresores alemanes establecidos en Sevilla, de alta reputación, haciéndose sus ediciones famosas por toda Europa y supieron enlazar sus actividades como impresores, editores y mercaderes en España y América. De aqui la importancia de que se instalara en Córdoba un miembro de esta familia.

Como podemos comprobar, cinco de los libreros viven en San Nicolás de la Axerquía, precisamente por la situación de las librerías en la calle de la Feria, en el tramo que recibe por ello el nombre Librerías y, como hemos comprobado a lo largo de nuestra investigación, los trabajadores suelen fijar su residencia en las proximidades del lugar de trabajo o incluso ambos se encuentran en el mismo edificio, situándose en la planta baja la tienda donde trabajaban y en la alta la vivienda, así tres libreros coinciden con esta situación, otro reside en la calle de las Armas, próximo a las librerías, no viniendo especificado el domicilio del quinto librero de esta collación. Juan Gracia, vecino de San Bartolomé, es de suponer que trabajara en la misma collación que los anteriores, donde se ubicaban las librerías ya que su collación de residencia tenía poca entidad comercial. Esta situación de residir lejos del lugar de trabajo se explica por la escasez de suelo y el elevado precio del mismo en los lugares de mayor auge para el desarrollo de la artesanía y el comercio, donde se da la agrupación de oficios como libreros, armeros, agujeros, curtidores, traperos,... lo que dificultaba la compra o alquiler de viviendas. Desconocemos si Pedro de las Casas, contratado a soldada como encuadernador por Juan de Castilla, era vecino de Córdoba o estante, pero al menos durante el tiempo de su contratación laboral, residió en el domicilio del anterior. Este hecho podría indicarnos que en Córdoba habría necesidad de contratar libreros, quizás debido al volumen de negocio de las librerías.

M. Cabrera, localizó dos libreros en el último tercio del siglo XV, uno de ellos el va citado Juan de Castilla, actuando en 1498 y Alfonso de Medina en el año 1494, a los que agrega a Nuño de Guzmán, hijo del maestre de Calatrava Luis de Guzmán, mencionando su condición de bibliófilo e importador de libros30. Por lo cual, en tan corto período de tiempo, 1491-1509, vemos actuando en total a ocho libreros diferentes que hayan podido ser localizados, además del bibliófilo Nuño de Guzmán y las relaciones comerciales de Niculoso Monardis y los Cromberger con Córdoba. Todo ello induce a pensar que la compra de libros en esta ciudad no fue tan precaria como se creía, lo que sucede es que nos han quedado pocas referencias sobre libros en la documentación y precisamente porque escasean los inventarios postmortem durante este período, que son los instrumentos para relacionar todas las pertenencias que tenía el difunto y cuando se citan hacen alusión a libros de horas, didácticos y de contabilidad de negocios.

Los libros que se compraban en Córdoba tenían un variado abanico de destinatarios como nobles, oligarquías urbanas, burgueses como comerciantes y artesanos, clero regular y secular, y profesionales liberales y de la administración. Los nobles, al ser el grupo con más posibilidades de acceso a la adquisición y lectura de libros, pudieron poseer bibliotecas más o menos amplias como la formada por don Pedro Fernández de Córdoba, primer marqués de Priego, que fue inventariada en 1508, recogiendo un total de 268 libros entre los que predominaban los de matiz religioso y las obras literarias e históricas de los clásicos latinos y ejemplares de Retórica, Filosofía, existiendo también tratados de Medicina<sup>31</sup>. Otra biblioteca comparable a la anterior, datada en 1544, fue la de don Francisco de Zúñiga, tercer duque de Béjar, constituída por 251 volúmenes, en su castillo de Belalcázar32. En otros casos referidos a la oligarquía cordobesa, tenían un número muy inferior de libros, como sucede con Pedro de Guzmán, veinticuatro de Sevilla, pero vecino de Córdoba, del que se citan 13 libros en el inventario realizado en 1479 y en el de Rodrigo Mejía que figuran sólo dos. Las damas de la oligarquía tenían obras en su mayoría de finalidad religiosa, aunque también los había de carácter cultural y de artes culinarias. Así, en el inventario de Bienes de Isabel de Mesa, esposa del veinticuatro Juan de Sosa, realizado en 1494, figuraba un libro de Horas y oraciones, uno de rezar «en que están las horas», otros ejemplares sin especificar materia y un libro de la Segunda Década (Décadas de Tito Livio), que junto con los Comentarios de César, eran según J. Verdón, algunas de las obras históricas más leidas del momento33.

Los libros de Horas y de rezos son igualmente utilizados por otros grupos como profesionales liberales, colectivos religiosos, comerciantes y artesanos, pero también lo eran sermonarios y vidas de santos. Otros libros que se compraban en las librerías cordobesas del momento fueron los dedicados a la enseñanza, tanto para la Escuela de Gramática, que estaba en manos del cabildo catedralicio, como en las escuelas conventuales, donde se formaba a los futuros religiosos, y para los maestros que se dedicaban a la enseñanza de forma narticular en sus casas o en las casas de los alumnos, o incluso en tiendas utilizadas para este fin34. Entre estos libros se encuentran Partes y Principios de Catón, libro de texto y de formación moral y útil para los primeros pasos del aprendizaje, muy utilizado por los europeos, Historia Evangélica de Yuvenco y el Doctrinal que suponemos de Alejandro de Villadei, didáctico y elemental manual de gramática latina, alcanzando gran éxito en la Baja

<sup>&</sup>lt;sup>30</sup> CABRERA SÁNCHEZ M., Nobleza, oligarquia y poder en Córdoba at final de la Edad Media, Córdoba, 1998, p. 398.

<sup>&</sup>lt;sup>3)</sup> Esta biblioteca y su inventario fue estudiada por QUINTANILLA RASO, M<sup>2</sup>. C., «La biblioteca del marqués de Priego (1518)», en La España Medieval, estudios dedicados a don Julio González, I, Madrid, 1980, pp. 347-383.

<sup>&</sup>lt;sup>32</sup> REDONDO, A., «La bibliothèque de don Francisco de Zúñiga Guzman y Sotomayor, troicème duc de Béjar», Melanges de la Casa de Velázquez, III, Paris, 1967, p. 158.

<sup>33</sup> CABRERA SÁNCHEZ, M., Ob. cit., pp. 400-401.

EEVA CUEVAS, J., «La enseñanza de las primeras letras en Córdoba (siglos XV-XVI)», Tercer Congreso de Historia de Andaiucia, Córdoba, 2001, (en prensa). Se hace alusión a un documento en el que Diego de Córdoba, maestro, se obliga con Miguel Ruiz el Ruiz el Ruiz o Ruiz o

Edad Media dentro del sistema educativo35. También se vendían en las librerías libros técnicos de oficios como son de medicina y cirugía, de leyes, de albeitería, etc. que los aprendices de los relativos oficios podían utilizar durante el tiemno de su especialización y que en muchos casos los maestros les entregaban al finalizar dicho período36.

En el tema de ocio eran muy frecuentes los libros de caballería y de carácter fantástico en todo el territorio español por lo que no sería extraño que los cordobeses estuvieran interesados en este tipo de literatura, por otra parte muy sugerente y evasivo de su vida cotidiana.

A esto podemos añadir los libros que imprimió en este período analizado Jacobo Cromberger, y que distribuía desde Sevilla, ya que como nos dice Clive Griffin, la producción de una imprenta importante proporciona información sobre los hábitos de lectura porque los libros se publican comercialmente cuando se cree que había suficientes lectores para comprarlos y cuando un editor piensa que hay una demanda, potencial o real, insatisfecha. Los libros cita-

dos por este investigador tratan de:

Obras devotas y espirituales como Guias para confesores, Imitatio Christi de Tomás de Kempis, Las Meditaciones y la Doctrina Cristiana atribuída a San Agustín, Las cartas de San Jerónimo, Los Diálogos y las Morales de San Gregorio, Lucero de la vida cristiana de Jiménez de Prejano, Ejercitatorio de la vida espiritual de Jiménez de Cisneros, Vita Christi de Ludolfo de Sajonia, Las coplas de Vita Christi de Íñigo de Mendoza, Retablo de la vida de Cristo de Juan de Padilla, y Libros de Horas y de Hagiografía como Flos Sanctorum.

Libros de caballería como Tristán de Leonis, El caballero Cifar, Amadis de Gaula, Espejo de caballerías, Palmerín de Oliva, etc.

De moralidad y «filosofía» como Fábulas de Esopo, Relatos ejemplares atribuídos a Bidpai, Los siete sabios de Roma, La historia de la doncella Teodor, Los proverbios atribuídos a Séneca, Los proverbios de Santillana, Visión delectable de la filosofía de Alfonso de la Torre, Libro áureo de Marco Aurelio de Antonio de Guevara, De remediis utriusque fortunae de Petrarca, etc.

Otros libros de ficción en prosa, poesía seglar y drama como Coplas de Jorge Manrique, Historia de Duobus amántibus de Eneas Silvio Piccolomini, Fiammeta de Boccaccio, tradicionales cuentos medievales como La historia de la linda Melosina, Cárcel de amor de Diego de San Pedro, Grisel y Mirabella de Juan de Flores, El asno de oro de Apuleyo.

Pliegos sueltos, material de bajo precio. La mayoría eran pliegos de los romances tradicionales o villancicos, tan en boga en la calle como en la corte de los Reyes Católicos. Otros contenían noticias en verso. Cuentos populares en prosa, Cómo un rústico labrador engañó a unos mercaderes. También pliegos sobre curas populares para la peste, oraciones, impresos oficiales, avisos, sermones como el conservado de Diego de San Pedro.

Historia, Crónica del Cid, Crónica del conde Fernán González, la narración de las guerras judías de Flavio Josefo, Vida de Alejandro Magno de Quinto Curcio, La historia de Roma de Erodiano de Siria, Crónica de España abreviada de Diego de Valera, Historia destructionis Troiae de Guido delle Colonne, traducción de Pedro Núñez Delgado.

Obras utilitarias, Farsalia de Lucano, libro de texto muy popular en España, Las satirae de Persio Flaco, Liber distichorum de Verino, Diccionario español-latín de Nebrija, Introductiones latinae, del mismo autor y muy populares, el muy usado Catón, cartillas para escolares. Los libros litúrgicos con el ritual local, breviarios, misales, procesionarios, manuales de bautismo, constituciones, el Salterio romano, Libros de horas. Obras legales y médicas: Ordenanzas reales de Castilla, guías prácticas para cirujanos, boticarios e incluso para los propios pacientes, como El tesoro de los pobres, guía médica del siglo XIII, El menor daño de medicina de Alfonso Chirino de Cuenca. Almanaques que podían ser vendidos por vendedores ambulantes. Libros de cocina, etc.

Miscelánea, obras teológicas en latín como el Novarum defensionum doctrine beati thome de Aguino súper primo libro cententiarum questiones de Diego de Deza, así como obras geográficas, tratados de navegación y libros de viajes como Los viajes de Marco Polo.

A todo ello debemos agregar que los gustos y hábitos de lectura en España no eran peculiares de este país, sino en similitud con otros países europeos y que en este período de carácter conservador, dominaban obras escritas en la Edad Media o de composición imitativa de lo medieval37.

### 5. CONCLUSIONES.

En el período analizado, Córdoba no tenía imprenta, quizás debido a su dependencia de Sevilla pero no a que fuese un mercado poco propicio a la venta de libros. Con una entidad artesano-comercial dentro del reino de Castilla, esta ciudad no pudo ser diferente a otras tantas que estaban en la misma situación y de las que ha quedado más constancia en la documentación. De todas formas este período conserva muy pocos inventarios post-mortem, los cuales podrían satisfacer estas referencias a libros, a lo que se agrega la poca explicitez de los testamentos en los que escasamente se alude a libros de horas o de contabilidad, siendo excepcionales los documentos que citan libros como los didácticos y de oficios. Aunque esto parezca reflejar un universo cor-

M lb. Se indica el documento de 1483 en el que Alfonso Montesino se obliga a enseñar al hijo de Juan Rodriguez de Escobar, escribano público de Córdoba, a leer y escribir en los siguientes textos: las partes y principio de Catón y Yuvenco y Doctrinal o lo que se leyere.

<sup>&</sup>lt;sup>36</sup> AHPCO, PN, 18-02, fol. 231v.-232r., 1483-07-04. En este documento Alvar Fernández armero hijo de Juan Martínez vecino de San Andrés pone por aprendiz con Pedro Martinez albeitar y herrador vecino de la dicha collación a su hijo Cristóbal de 15 años de edad para que le enseñe su oficio durante cuatro años y le de de comer beber vestir y calzar y vida razonable y al final que le de un sayo de paño 18 y un traslado de un cuaderno del albeiteria de las preguntas que pertenecen al dicho oficio.

<sup>&</sup>quot; Esta división y referencias a los libros impresos por Jacobo Cromberger ha sido realizada de acuerdo a lo expuesto por C. GRIFFIN, en su obra citada de los Cromberger.

REVISTA DE ESTUDIOS DE CIENCIAS SOCIALES Y HUMANIDARES DE CÓSTIORA, sim ALVODA

dobés poco dado a la lectura y a la adquisición de libros, la realidad era diferente como nos indican el Padrón de 1509 y algunos documentos localizados en el Archivo Histórico Provincial de los que obtenemos una relación de libreros residentes en esta ciudad así como de los lazos comerciales establecidos con libreros e impresores que tienen su domicilio en Sevilla, en un período comprendido entre 1491 y 1509. Estos libreros son: Juan de Castilla, Pedro de las Casas, Juan Gracia, Alonso Fernández, Lucas, Andrés del Pino, Nicolás Alemanes y Alfonso de Medina, además del bibliófilo e importador de libros Nuño de Guzmán, estos dos últimos citados por M. Cabrera como indicamos anteriormentes

El comercio de libros entre Córdoba y Sevilla, confirmado por la mencionada documentación, se basa fundamentalmente en las relaciones establecidas por Niculoso Monardis, de Sevilla, y Nicolás Alemanes, miembro de los Cromberger y residente en Córdoba. Con respecto al primero debemos indicar que tenía una persona delegada para el cobro de lo que se le debiera en esta ciudad. No creemos que esto fuera por unas ventas esporádicas ya que mantenía importantes relaciones comerciales con otras ciudades españolas, sino que, contrariamente, el volumen de negocio con Córdoba debía ser lo suficientemente apetecible como para mantener a dicho delegado. De Nicolás Alemanes, el hecho de pertenecer a la afamada familia de impresores Cromberger, y residir en la calle Armas de la collación de San Nicolás de la Axerquía, también es indicio de que el comercio del libro debía ser tenido en cuenta a la hora de valorar la importancia que éste alcanzaría en Córdoba, ya que nos referimos a un período de comienzos de la imprenta en el cual el alcance de los libros no estuvo a niveles que con posterioridad se darían cuando ésta pudo lanzar al mercado grandes tiradas con costos menos elevados y al mismo tiempo la alfabetización se fue extendiendo a amplias capas de la población.